

Certificación que da confianza

Ref. CM.200.01.19/141
Ciudad de México a, 10 de diciembre de 2019

A TODOS LOS MVTEAS
ADCRITOS AL OCETIF
PRESENTE:

Por medio del presente Les informamos que el OCETIF suspenderá sus labores a partir del 23 de diciembre del presente año, reanudando actividades el 6 de enero de 2020.

Favor de considerar lo anterior con la finalidad de prever sus solicitudes de Material Oficial y Pagos de Derechos correspondientes, así como cualquier otro trámite pendiente.

En caso de algún contratiempo o situación de urgencia estaremos a su disposición en los siguientes teléfonos:

MVZ Arturo Alejandro González Lara
Celular: 55 29 37 86 10

MVZ Mayra Callejas Páez
Celular: 55 54 77 49 33

Sin mas sobre el particular, les envío un cordial saludo.

Atentamente:



MVZ Mónica Berenice Ghenno Marchand
Directora Operativa del OCETIF



AAGL/mcp